Corpoboyacá

Atencion Usuario Corpoboyacá <ousuario@corpoboyaca.gov.co>

Cuenta de cobro WILSON TORRES- junio-julio.

1 mensaje

Sonia Natalia Vasquez D. <svasquez@corpoboyaca.gov.co> 2 de agosto de 2021, 10:03
Para: Atencion Usuario Corpoboyacá <ousuario@corpoboyaca.gov.co>

Buen día, anexo cuenta de cobro aprobada.

--

Corpoboyacá

Región estratégica para la sostenibilidad

RECIBIDO
Corpoboyacá 02 AGO 2021
POR: HORA 2:34
RADICADO No. 017853

Sonia Natalia Vásquez Díaz
Subdirectora de Ecosistemas y Gestión Ambiental
CORPOBOYACÁ- Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Carrera 6 # 5a-55 Piso 3, Barrio Santa Rita, Tunja, Boyacá
Teléfono: 3143454423
www.corpoboyaca.gov.co / svasquez@corpoboyaca.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. **LEGAL NOTICE:** This e-mail transmission contains confidential information of the Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform the sender and then delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.

CUENTA DE COBRO JUNIO-JULIO WILSON TORRES.pdf
5230K

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACIÓN FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC-09	Página 1 de 7
		Versión 05	11/03/2020

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

C	P	S	2	0	2	1	3	4	1

PERIODO REPORTE DEL 28/06/2021 (DD-MM-AA) AL 30/07/2021 (DD-MM-AA) CONTRATO / ORDEN: De Fecha 04/02/2021 (DD- MM-AA) Registro Presupuestal N° **2021000794**

FECHA INICIACIÓN: 08-02-2021 (DD-MM-AA) FECHA TERMINACIÓN: 07-10-2021 (DD-MM-AA) VALOR HONORARIOS MENSUAL ($) *4.113.450 VALOR TRANSPORTE (Si aplica) ($)_____ INFORME No. 1 y 2 DE 7

*Incluye adición y prórroga

N° FICHA SGI-ALMERA: 264

CONTRATISTA: WILSON RICARDO TORRES VARGAS SUPERVISOR: SONIA NATALIA VÁSQUEZ DÍAZ

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN MARCO DEL PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN "GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS" EN LOS PROYECTOS "GESTIÓN DE CUERPOS LÉNTICOS" Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL AGUA" DE LA SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL.

1. **VERIFICACIÓN ACTIVIDADES PACTADAS (Consultar MGC-02 Manual de Supervisión e Interventoría, especialmente numeral 5.3 y siguientes):**

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL SUPERVISOR				
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN **
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	
1	Presentar dentro de los cinco (05) primeros días del mes plan de actividades a ejecutar.	-Se presentó al supervisor el Plan de actividades a ejecutar en este mes.	X				Plan de trabajo aprobado por el supervisor. Carpeta compartida Recurso Hídrico Julio. //Ecosistemas2//compartida//110-19 CONTRATOS//110 -905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS// GIHR 2021//CPS-341-WILSON RICARDO TORRES//JULIO//ACTIVIDAD 1.

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2	Apoyo en la elaboración, revisión y/o evaluación de documentos técnicos requeridos para la suscripción y seguimiento de contratos y/o convenios generados de las acciones contempladas en los CONPES 3801, POMCAS, PORH y/o Adecuación hidráulica de acuerdo a lo solicitado por el supervisor y/o líder del proceso.	- Se apoyó en la revisión de los estudios y documentos técnicos generados en la cuenca del Lago de Tota, en marco de la generación del documento denominado "HOMOLOGACIÓN COTA MÁXIMA DE INUNDACIÓN LAGO DE TOTA" que se está construyendo conjuntamente con la Subdirección de Planeación y Sistemas de Información Geográfica.
		
		- Se Participó en la reunión virtual el 22 de julio de 2021, de avance del documento "HOMOLOGACIÓN COTA MÁXIMA DE INUNDACIÓN LAGO DE TOTA", que se está construyendo conjuntamente con la Subdirección de Planeación y Sistemas de Información Geográfica.
		
		- Resumen de la Guía Técnica Para el Acotamiento de Rondas Hídricas en Colombia, aplicada para cuerpos Lenticos.
							Información almacenada en el drive: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1_V9bIySdOzcqKUMn-1SxL5AfZ4Fhi5Jt, generado en la Subdirección de Planeación y Sistemas de Información Geográfica.
							
							//Ecosistemas2//compartida//110-19 CONTRATOS//110 -905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS// GIHR 2021//CPS-341-WILSON RICARDO TORRES//JULIO//ACTIVIDAD 2// Reunion 22 de julio
							
							//Ecosistemas2//compartida//110-19 CONTRATOS//110 -905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS// GIHR 2021//CPS-341-WILSON RICARDO TORRES//JULIO//ACTIVIDAD 2//RESUMEN GUÍA ACOTAMIENTO DE RONDAS HÍDRICAS PARA CUERPOS LENTICOS

3	Apoyo en la elaboración, revisión y/o evaluación de documentos técnicos requeridos para la suscripción y seguimiento de contratos y/o convenios de estudios de Rondas hídricas de la jurisdicción, de acuerdo a lo solicitado por el supervisor y/o líder del proceso.	-No se asignó en este periodo.				x	N/A
4	Apoyo en la elaboración, revisión y/o evaluación de documentos técnicos requeridos para la suscripción y seguimiento de contratos y/o convenios para el establecimiento de la cota máxima de inundación y/o protección del lago de Tota, de acuerdo a lo solicitado por el supervisor y/o líder del proceso y/o subdirectora.	-No se asignó en este periodo.				x	N/A

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

5	Establecer la cota del cauce permanente del Lago de Tota, a partir de los productos entregados en el Estudio de Crecientes y Modelo de Operación del Lago de Tota, siguiendo lo establecido en la Guía técnica de criterios para el acotamiento de las rondas hídricas en Colombia, según sea requerido por el supervisor y/o líder del proceso y/o subdirectora.	- Revisión de información secundaria correspondiente al Estudio de Crecientes del Lago de Tota - Volumen I: Estudio de Crecientes, Volumen II: Estudio de Operación. - Elaboración de informe preliminar de la Delimitación del Cauce Permanente del Lago de Tota, a partir de la información consignada en el estudio de crecientes. - Se revisó y genero base de datos de los niveles del Lago de Tota, a partir de los datos del estudio de crecientes, de la estación "Santa Inés" documento denominado "Niveles_Lago_E_Snta_Ines"	X				//Ecosistemas2//compartida//110-19 CONTRATOS//110 -905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS// GIHR 2021//CPS-341-WILSON RICARDO TORRES//JULIO//ACTIVIDAD 5//Avance Cauce Permanente

6	Proyectar la respuesta a los derechos de petición, oficios o solicitudes realizadas por las entidades de control y/o organismos judiciales relacionadas con el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, según los requerimientos radicados y solicitudes asignadas por el supervisor y/o líder del proceso y/o subdirectora.	- Se apoyó en la formulación de la respuesta a los derechos de petición con Radicado No. 10647 de mayo 11 y No. 012848 de junio 04 de 2021, de la Agencia Nacional de Tierras.
		
		- Se participó en la mesa técnica con la Subdirección de Planeación y Sistemas de Información Geográfica, que solicitó la Agencia Nacional de Tierras, mediante Radicado No. 014341.
			X				//Ecosistemas2//compartida//110-19 CONTRATOS//110 -905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS// GIHR 2021//CPS-341-WILSON RICARDO TORRES//JULIO//ACTIVIDAD 6//Rad 10647
							
							//Ecosistemas2//compartida//110-19 CONTRATOS//110 -905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS// GIHR 2021//CPS-341-WILSON RICARDO TORRES//JULIO//ACTIVIDAD 6//Rad 14431

7	Generar informes de oferta, demanda y calidad del Recurso hídrico a partir de las bases de datos y/o plataformas disponibles en la entidad según solicitud realizada por el líder del proceso y/o supervisor.	-No se asignó en este periodo.				x	N/A
8	Atender, orientar de manera diligente, coherente con los principios y valores de la Entidad y del servicio público, las necesidades y requerimientos de los usuarios, a fin de asegurar la calidad en el servicio, su satisfacción así como el cumplimiento de los planes, programas y metas institucionales.	-No se asignó en este periodo.				x	N/A

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

9	Asistir, participar mesas de trabajo y reuniones y/o apoyar la ejecución de actividades que se generen en el marco de la implementación de COMPES 3801, proyectos de gobernanza del agua, formalidad y/o reglamentación del recurso hídrico, educación ambiental, entre otros que estén articulados con las estrategias planteadas por la entidad en la cuenca del Lago de Tota.	- En atención a la solicitud realizada por el municipio de Cuítiva, mediante Radicado No..015067 del 1 de julio, se proyectó respuesta, mediante radiado de salida No. 9913 y se participó en la reunión de cumplimiento a la preventiva E-2018-167075, proceso deslinde Lago de Tota y recuperación ecosistema lagunar municipio de Cuítiva – 07 /07/2021.	X				//Ecosistemas2//compartida//110-19 CONTRATOS//110 -905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS// GIHR 2021//CPS-341-WILSON RICARDO TORRES//JULIO//ACTIVIDAD 9

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

10	Revisar el manual de operaciones para el lago de tota producto del convenio con la UPTC o información secundaria con la que cuente la corporación y generar recomendaciones y conclusiones en el marco del manejo de las compuertas y su articulación con la cota máxima de inundación y/o ronda hidráulica de acuerdo a los requerimientos a cargo de Corpoboyacá.	- Se realiza reunión virtual el 13 de julio de 2021, con el fin de articular las actividades de visitas e informes para contratar la rehabilitación de las compuertas del Rio Olarte y Lago de Tota.
		
		- Teniendo en cuenta lo establecido en la reunión del 13 de julio, se realiza visita técnica de inspección ocular a las compuertas del rio Olarte y del Lago de Tota el día 16 de julio de 2021.
		
		- Recopilación de información de cotizaciones de los años 2011 y 2017, para el ajuste de las compuertas del Rio Olarte en el Lago de Tota.
		
		- Se realiza reunión virtual el 19 de julio de 2021, de avance del informe técnico de la visita realizada el 16 de julio de 2021, con los contratistas, Ana María Rojas y Alejandro Guerrero y se crea un drive para compartir los avances e información necesaria para finalizar el informe.
		
		- Se realiza reunión virtual el 26 de julio de 2021, de avance del informe técnico de la visita realizada el 16 de julio de 2021 con los contratistas, Ana María Rojas y Alejandro Guerrero.
		
		- Se realizó reunión presencial con el líder de recurso hídrico, la subdirectora de Ecosistemas y Gestión Ambiental, la contratista Ana María Rojas y el profesional Oscar Trochez, con el fin de concertar actividades a realizar para la rehabilitación de las compuertas del Rio Olarte.
		
		- Teniendo en cuenta lo establecido en la reunión del 13 de julio y del día 26 de julio, se realiza visita técnica de inspección ocular a las compuertas del rio Olarte y del Lago de Tota con el coordinador de la oficina Santa Inés de Corpoboyacá, el día 28 de julio de 2021.
			X				//Ecosistemas2//compartida//110-19 CONTRATOS//110 -905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS// GIHR 2021//CPS-341-WILSON RICARDO TORRES//JULIO//ACTIVIDAD 10// Reinion Virtual 13_07_21
							
							//Ecosistemas2//compartida//110-19 CONTRATOS//110 -905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS// GIHR 2021//CPS-341-WILSON RICARDO TORRES//JULIO//ACTIVIDAD 10// Visita 16_07_21
							
							//Ecosistemas2//compartida//110-19 CONTRATOS//110 -905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS// GIHR 2021//CPS-341-WILSON RICARDO TORRES//JULIO//ACTIVIDAD 10// Cotizaciones
							
							//Ecosistemas2//compartida//110-19 CONTRATOS//110 -905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS// GIHR 2021//CPS-341-WILSON RICARDO TORRES//JULIO//ACTIVIDAD 10// Reunion Virtual Compuertas 19_07_21
							
							//Ecosistemas2//compartida//110-19 CONTRATOS//110 -905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS// GIHR 2021//CPS-341-WILSON RICARDO TORRES//JULIO//ACTIVIDAD 10// Reunion Virtual Compuertas 26_07_21
							
							//Ecosistemas2//compartida//110-19 CONTRATOS//110 -905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS// GIHR 2021//CPS-341-WILSON RICARDO TORRES//JULIO//ACTIVIDAD 10// Reunion Presencial Compuertas 26_07_21
							
							//Ecosistemas2//compartida//110-19 CONTRATOS//110 -905 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS// GIHR 2021//CPS-341-WILSON RICARDO TORRES//JULIO//ACTIVIDAD 10// Visita 28_07_21

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

11	Devolver al finalizar el contrato la documentación que haya sido asignada a su cargo y que no haya sido objeto de trámite y demás elementos de la Entidad que en virtud del contrato que le haya sido confiados.	- Se entregará al finalizar el contrato.				x	N/A
12	Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos del último recibo a satisfacción.	- Se entregará al finalizar el contrato.				x	N/A

* Transcriba en su totalidad, las definidas en los estudios previos.
** Esta casilla debe ser diligenciada por el supervisor, previa verificación de los documentos ó archivos magnéticos soporte del cumplimiento de la actividad
(1).Se cumplió en su totalidad la actividad definida
(2).Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes
(3). Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo.
(4). No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte.

2. VERIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Diligenciado por el Contratista y verificado por el supervisor):

PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO*	VALOR HONORARIOS MENSUAL ($4.853.100)	40% HONORARIO MENSUAL / (SMMLV) ($1.615.320)	APORTES					
				SALUD		PENSIÓN		RIESGOS PROFESIONALES	
JUNIO	27/07/2021	$4.853.100	$ 1.941.240	%	12,5	%	16	%	2,436
JULIO	27/07/2021			VALOR ($)	$ 242.655	VALOR ($)	$ 310.598	VALOR ($)	$ 47.289
				VALOR TOTAL APORTES ($)				**$ 600.542**	

Nota: Adjuntar copia de la planilla de pagos.

*El pago debe efectuarse de manera anticipada, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones contractuales y las sanciones que esto acarrea.

Teniendo en cuenta que el contratista, cumplió durante el periodo de reporte con las actividades asignadas y las obligaciones contractuales, es procedente efectuar el pago correspondiente.

PROGRAMACIÓN DE PAGOS:

ASIGNACIÓN DE CODIGO DE FUENTE PARA PAGO					TOTAL VALOR A PAGAR (Σ Valores programados)	$29.118.600
CODIGO FUENTE	DIGITE EL NUMERO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN FRF-01					
	A ↓	B ↓	C ↓	....		
	30101	20104	_____			
VALOR PROGRAMADO POR CADA FUENTE	$25.756.060	$ 3.362.540	$			

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

		PROGRAMACION DE PAGOS				No. (n) DE PAGOS (x): 7	
MARQUE CON UNA X EL PAGO APLICABLE PARA ESTE INFORME	PAGO N° n/x	DIGITE UNICAMENTE EL CODIGO FUENTE, DE ACUERDO A LA DISTRIBUCION PARA PAGO RELACIONADA EN EL CUADRO SUPERIOR				SALDO INICIAL (TOTAL VALOR A PAGAR)↑	$29.118.600
		A	B	C		D	E
		30101	20104	———	...Inserte columnas de ser necesario	TOTAL PAGO ($) (A+B+C+...)	SALDO DESPUES DEL PAGO (E↑-D)
X	1 y 2	$ 5.338.410				$ 5.338.410	$ 23.780.190
	3	$ 4.853.100				$ 4.853.100	$ 18.927.090
	4	$ 4.853.100				$ 4.853.100	$ 14.073.990
	5	$ 4.853.100				$ 4.853.100	$ 9.220.890
	6	$ 4.853.100				$ 4.853.100	$ 4.367.790
	7	$ 1.005.250	$ 3.362.540			$ 4.367.790	-

... Insertar filas de ser necesario

Wilson Ricardo Torres V.
FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (29/07/2021)

FECHA DE RADICACIÓN EN GESTIÓN CONTRATACIÓN (29/07/2021)

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7185127		TORRES VARGAS WILSON RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 2A No. 45 A-78	TUNJA-BOYACA	7465932	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-07	1073419474	9422745453	I	2021/08/06	2021/07/27	BANCO DAVIVIENDA	0	$600,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	7185127	TORRES WILSON	230301	30	$1,941,240	$310,600	EPS005	30	$1,941,240	$242,700		0	$0	$0	14-23	30	$1,941,240	$47,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,941,240	$310,600			$1,941,240	$242,700			$0	$0			$1,941,240	$47,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$310,600	$0	$0	$310,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$310,600	$0	$0	$310,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$47,300	$0	$0	$47,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$47,300	$0	$0	$47,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$242,700	$0	$0	$242,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$242,700	$0	$0	$242,700
TOTAL				1	$600,600	$0	$0	$600,600

2021/07/27 02:43 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7185127		TORRES VARGAS WILSON RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 2A No. 45 A-78	TUNJA-BOYACA	7465932	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021-06	2021-06	1073408062	9422745091	I	2021/07/08	2021/07/27	BANCO DAVIVIENDA	19	$281,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	7185127	TORRES WILSON	230301	30	$908,526	$145,400	EPS005	30	$908,526	$113,600		0	$0	$0	14-23	30	$908,526	$22,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$22,200		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,400	$0	$0	$145,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$145,400	$0	$0	$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,200	$0	$0	$22,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$22,200	$0	$0	$22,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$113,600	$0	$0	$113,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$113,600	$0	$0	$113,600
TOTAL				1	$281,200	$0	$0	$281,200

2021/07/27 02:44 PM

YO, **WILSON RICARDO TORRES VARGAS,** identificado con C.C.No. **7.185.127 de Tunja**.

CERTIFICO

Que cancele el valor correspondiente a la Seguridad Social de los meses de junio y julio del año 2021, con riesgo 3 correspondiente al 2.436 % del IBC, asignado por la ARL; para el cobro de los ingresos percibidos entre el periodo comprendido del 28 de junio al 30 de julio de 2021 del Contrato de Prestación de Servicios **No. CPS 2021- 341,** celebrado con Corpoboyacá en desarrollo de mis actividades

Manifiesto que en las Planillas Adjuntas se está pagando Seguridad Social sobre el 40% de la mensualidad de dicho Contrato.

La anterior declaración la hago bajo la gravedad de juramento con fundamento en el artículo No. 25 de la Ley 962 del 2005.

La presente se firma en Tunja a los veintiocho (29) días del mes de julio del año 2021

Wilson Ricardo Torres V.

FIRMA CONTRATISTA

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC-03	Página 1 de 1
		Versión 05	12-06-2014
ACTA DE INICIACION			

CONTRATO/CONVENIO: | C | P | S | 2 | 0 | 2 | 1 | 3 | 4 | 1 | de fecha: 23/06/2021 (dd/mm/aaaa)*

(*Fecha de suscripción del contrato)

CONTRATISTA/EJECUTOR	:	WILSON RICARDO TORRES VARGAS
NIT ó C. C. Nº	:	7.185.127 expedida en Tunja
PARTE CONVENIENTE (Aplica para Convenios y cuando el ejecutor sea CORPOBOYCÁ)	:	N/A
NIT ó C. C. Nº	:	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	:	Servicios para la comunidad, sociales y personales / Sobretasa Y/O Porcentaje Ambiental Al Impuesto Predial - Vigencia 2021 / Gestión de cuerpos lenticos
CODIGO PRESUPUESTAL	:	223203031040101
INTERVENTOR / SUPERVISOR	:	SONIA NATALIA VASQUEZ DIAZ
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN MARCO DEL PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN "GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS" EN LOS PROYECTOS "GESTIÓN DE CUERPOS LËNTICOS" Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL AGUA" DE LA SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL.		
VALOR	:	VEINTINUEVE MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($29.118.600)
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIACIÓN FGC-03, SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2021.
FECHA DE INICIACIÓN	:	28/06/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	:	27/12/2021
OBSERVACIONES: No Aplica		

En Tunja, a los 28 días del mes de junio de 2021, los firmantes se reúnen con el objeto de dar **inicio** al Contrato _x_, Convenio__ (Marque con una X según aplique)

Wilson Ricardo Torres V.

WILSON RICARDO TORRES VARGAS
CONTRATISTA
C.C. No. 7.185.127 de Tunja

SONIA NATALIA VASQUEZ DIAZ
INTERVENTOR / SUPERVISOR (según aplique)
C.C. No. 46.683.860 de Paipa

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que WILSON RICARDO TORRES VARGAS, con Cédula Ciudadanía No. 7185127 contratista de la empresa CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA, con Nit No. 800252843, tiene un registro como Independiente desde el 25/06/2021 y fecha fin de contrato 25/12/2021 con riesgo 3 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101016270946.

Dada en Bogotá, a los 24 días del mes de junio de 2021

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

SOLUCIONES INTEGRALES EN SALUD OCUPACIONAL COLOMBIA SAS

NIT: 900343878-6

CONTACTOS
7443300 - 3153579172
sisocolombiasas@gmail.com
Transversal 9 C # 29 A - 42 Maldonado
Tunja (Boyacá)

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: WILSON RICARDO TORRES VARGAS			**GÉNERO:** Masculino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 7185127	**FECHA NACIMIENTO:** 14/04/1984	**EDAD:** 37 año(s) 1 mes(es) 6 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: CORPOBOYACA			**TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: INGENIERO CIVIL	**JORNADA TRABAJO:** Diurno		**FECHA:** 20/05/2021

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES							Ninguna
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo	X	1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico	X	1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras
2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES							Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas	X	2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL	X	2.6. Pautas ergonómicas				
3. RESTRICCIONES						X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehiculos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales

X	Concepto Sin Restricciones para el cargo	Sin Restricciones para trabajo eléctrico	Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)	Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas	Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Aplazado	Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados	Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Sin Restricciones para manipulación de alimentos	Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria	Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Sin Restricciones para trabajo en alturas				

5. EXÁMENES REALIZADOS

	Examen Físico		Rx Tórax	X	Perfil Lipídico		TSH		Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático		Serología		KOH Uñas
X	Audiometría		Cuadro Hemático		Perfil Renal		Ácido Úrico		Coprológico
	Optometría	X	Glicemia		Frotis Sangre Periférica		Tamizaje Drogas		Baciloscopia
	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación		Alcohol		Psicología
X	Visiometría		Parcial de Orina		Coordinación motriz		Colinesterasa		Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

El trabajador no reporta en la encuesta ningún síntoma de enfermedad respiratoria en la actualidad ni reporta ningún antecedente epidemiológico en contacto con persona contagiada por covid-19.

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

PEDRO OSWALDO FRANCO TELLEZ
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 79685047
Licencia Salud Ocupacional: 1276/2017

PACIENTE:

WILSON RICARDO TORRES VARGAS

Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

Corporación Autónoma Regional de Boyacá

Subdirección Administrativa y Financiera

FORMATO DE NO DECLARANTE AÑO GRAVABLE 2020
(Valor UVT- AÑO 2020 $35.607 AÑO 2021 $36.308)

Yo, WILSON **RICARDO TORRES VARGAS**, identificado con CC. No. 7.185.127 expedida en Tunja, obrando en nombre propio, me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** al momento del pago correspondiente del contrato CPS **2021 No. 341** objeto de esta declaración, manifiesto que:

Estoy obligado **SI** [X] **NO** [ ]

a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios por el **año gravable 2020**, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 592 A 594-3 del Estatuto tributario, en atención a que cumplo por lo menos una de las siguientes condiciones: señale con (x) cual

1. ¿Soy responsable de Impuesto a las ventas IVA?
2. X Mi patrimonio bruto al último día del año gravable 2020, excedía de $160.232.000.
3. X Durante el año 2020 mis ingresos brutos superaron los $49.850.000.
4. Mis consumos mediante tarjeta de crédito durante el año 2020, excedieron de $49.850.000.
5. X El valor acumulado de mis consignaciones bancarias, depósitos e inversiones financieras excedieron de $49.850.000.

Para efectos de retención en la fuente, manifiesto que SI ____ NO X he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad desarrollada.

***La retención en la fuente**: Aplica a ingresos brutos mensuales superiores a $ **5.195.000**, y a una base gravable (ingresos menos deducciones) superior a **$3.449.000** *

Si quiere disminuir la base para el cálculo de la retención en la fuente, aporte certificación por el concepto al que conteste **SI:**

1. ¿Hace aportes voluntarios a fondos de pensiones? (Art-55ET) SI _____ NO X
2. ¿Hace pagos de medicina pre – pagada y/o Seguros de salud? (Art-387ET) SI X NO
3. ¿Hace pagos por intereses de vivienda? (Art-119 Y 387ET) SI X NO
4. ¿Tiene dependientes?(Art-387 ET) SI X NO
5. Hace aportes a cuentas AFC (Ahorro fomento construcción) SI _____ NO X

En constancia de lo anterior, bajo la gravedad de juramento, se firma a los: 29 días del mes de: Julio de 2021 (dos mil veintiuno)

Firma: Wilson Ricardo Torres V.

Nombre: WILSON RICARDO TORRES VARGAS

Documento de Identificación: 7.185.127 Dde Tunja

Actividad Económica: Independiente

Correo Electrónico: wrtorresv84@gmail.com

Dirección: Carrera 2ª No. 24ª – 78 Barrio Las Quintas - Ciudad: Tunja

Teléfonos: 313 316 0701

Elaboró: Julieth Andrea Zorro Ayala
Revisó: Martha Lucia Moreno Parra
Ana Isabel Hernández Arias

MEDISANITAS S.A.S

Compañía de Medicina Prepagada

N.I.T. : 800.153.424-8

Medisanitas en línea 4871920 en Bogotá

y fuera de Bogotá 018000979020

CERTIFICADO DE PAGOS CONTRATO DE MEDICINA PREPAGADA

Bogotá, 29 de julio de 2021

A QUIEN CORRESPONDA

MEDISANITAS certifica: que durante el año gravable 2020, **WILSON RICARDO TORRES VARGAS** identificado (a) con CC No. 7185127, Titular del Contrato No.20605185012, pagó por concepto de vales y cuotas de Medicina Prepagada, por los siguientes usuarios:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTO	PARENTESCO	PERIODO	VR NETO	VALOR IVA	TOTAL
WILSON RICARDO TORRES VARGAS	CC 7185127	TITULAR	01-01/31-12	$2.296.400	$114.820	$2.411.220
VALENTINA TORRES CAMARGO	RC 1014999327	HIJO(A)	01-01/31-12	$2.296.400	$114.820	$2.411.220
POR CONCEPTO DE VALES VENDIDOS				$217.140	$10.860	$228.000

LA SUMA DE: $5.050.440 (CINCO MILLONES CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE)

De acuerdo con lo establecido en el Parágrafo 1, articulo 1.2.4.1.6, del decreto 1625 del 2016 (DUR), el monto máximo para disminuir de la base de retención de lo pagado por concepto de salud (medicina prepagada) es 16 UVT.

Este certificado se expide sin firma autógrafa de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 del decreto 836 de 1991 y el artículo 6 del decreto 4713 de 2005

Atentamente,

Subgerencia de la Vinculación Medicina Prepagada

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1014999327

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 55899991

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número 4 Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ **Código** A 3

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
TORRES	CAMARGO

Nombre(s): VALENTINA

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2018 Mes ABR Día 18	FEMENINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)
COLOMBIA-CUNDINAMARCA--BOGOTA

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	14737638-0

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: CAMARGO CADENA JULIANA MIREYA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 1052391194 de DUITAMA	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: TORRES VARGAS WILSON RICARDO

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 7185127 de TUNJA	COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: TORRES VARGAS WILSON RICARDO

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 7185127 de TUNJA	Wilson Ricardo Torres

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2018 Mes ABR Día 25	CERVELEON RODRIGUEZ HERRERA Nombre y firma

IMPRESO POR PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A. NIT 830.176.457-6 TEL. 430 2110

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

Tunja – Boyacá, 29 de julio del 2021

CUENTA DE COBRO
No. 1

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

CORPOBOYACÁ

800.252.843-5

DEBE A

WILSON RICARDO TORRES VARGAS

C.C. No. 7.185.127 de Tunja.

La suma de **CINCO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS MCTE. ($ 5.338.410),** por concepto de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN MARCO DEL PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN "GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS" EN LOS PROYECTO "GESTIÓN DE CUERPOS LÉNTICOS" Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL AGUA" DE LA SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL, de acuerdo al contrato **CPS2021- 341**, correspondiente al periodo comprendido entre el 28 de junio al 30 de julio de 2021.

Favor consignar a la cuenta bancaria No. 0550176300003892 del banco de DAVIVIENDA, cuenta de ahorros.

Así mismo manifiesto que soy régimen simplificado.

Wilson Ricardo Torres V.

WILSON RICARDO TORRES VARGAS

C.C. No. 7.185.127 de Tunja

Tunja, 29 de julio de 2021

RECIBIDO
Corpoboyacá 29 JUL 2021
POR: HORA 8:16 am
RADICADO No. 017436
2 fols

DRA. DOLY CAÑON
Tesorera
Corpoboyacá

Asunto: Entrega estampillas Pro desarrollo UPTC

Reciba un cordial saludo,

Por medio del presente se realiza entrega de estampillas en fisico original correspondientes a los días de junio y mes de julio del año en curso deL contratista WILSON RICARDO TORRES VARGAS en el marco del contrato de prestación de servicios CPS 2021-341.

Mes: Días junio
Valor: $4.853

Mes: julio 2021
Valor: $48.531

Total: 53.384

- 515064 ($50.000)
- 230946 ($2.000)
- 230947 ($2.000)

Sin otro particular deseo éxitos en sus labores diarias.
Cordialmente,

Wilson Ricardo Torres V.

WILSON RICARDO TORRES VARGAS
C.C 7.185.127 DE TUNJA
wrtorresv84@gmail.com
Celular 313 3160701

Anexo: Un (1) folio, Estampillas en original con recibo de pago.

Nombre: WILSON RICARDO TORRES VARGAS
Cédula de Ciudadanía: 7.185.127 DE TUNJA
Número de CPS: 2021 -341
Periodo correspondiente: 3 Días de JUNIO y mes JULIO Año: 2021
Valor de la cuenta: $ 5.338.410
Valor Estampillas: $ 54.000







Banco de Bogotá NIT 860.002.964-4 *Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual* No. 97218031-1

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha Año Mes Día | Código de Convenio | Cuenta Corriente ☐ Cuenta de Ahorros ☐ Crédito Rotativo ☐ | Número Cuenta Destino

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

Referencia 1

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones No. Identificación ☐ No. Referencia ☐

Referencia 2

FORMA DE PAGO

Efectivo	$ 54.000
Cheque	$ 0
☐ Cargo Cuenta Bco Bta ☐ Tarjeta Débito / Crédito	$ 0
TOTAL A PAGAR	$ 54.000

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministró la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas en caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.

U.P.T.C.
FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA
FIRMA

Banco de Bogota 807 Centro Come
Srv 2160 OR080702 Usu1823 T341
CC*****1240 27/07/21 15:26 H.N
U.P.T.C. - ESTAMPILLAS CEO 20
Us:972180311
Valor Efectivo:54,000.00
Vr.Cheq: 0.00 0
Valor Tarjeta: 0.00
Valor ND:0.00
Valor Total:54,000.00

Nombre del depositante: [illegible]

Teléfono: 312 [illegible]

21303353 (CRE-FOR-002 V2 01/08/2018)

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación sólo se entiende efectiva si el(los) cheque(s) un pagado(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean rechazado(s) sin pago, esta operación se revocará y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositó(aron). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositante sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

TUNJA, BOYACA, **27/07/2021**
COLOMBIA,
SEÑORES CORPOBOYACÁ

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor WILSON RICARDO TORRES VARGAS** con **Cédula de Ciudadanía** número **7185127**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550176300003892**
Fecha de apertura	**02/07/2013**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA